

DESECHOS PELIGROSOS HOSPITALARIOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Esta parte está dirigida al responsable del manejo de los desechos hospitalarios

Bloque 15

Nombre del responsable :	Número de teléfono :
Apellido del responsable :	Correo electrónico:

Se entiende Desechos peligrosos hospitalarios por : desechos infecciosos , cortopunzantes o especiales (farmacéuticos).

CONOCIMIENTO Y CONTROL DE DESECHOS PELIGROSOS		SI/NO	USO INEC
01	¿Conoce usted el reglamento de "manejo de desechos infecciosos para la red de servicios de salud en el Ecuador"?	1435	1436
02	¿Dentro de su establecimiento de salud, se lleva un registro de los desechos peligrosos hospitalarios (infecciosos, cortopunzantes, farmacéuticos etc.)?	1437	1438

Nota : En el caso de que el establecimiento no lleva registro , por favor anotar la explicación en el cuadro de observaciones.

ENTREGA Y TRATAMIENTO DE LOS DESECHOS PELIGROSOS HOSPITALARIOS (infecciosos, cortopunzantes y especiales)		SI/NO	Kg/Año
01	¿Los desechos peligrosos hospitalarios de su establecimiento de salud son entregados al municipio para su disposición final?	1439	1440
02	¿Los desechos peligrosos hospitalarios de su establecimiento de salud son entregados a una entidad diferente al municipio para su disposición final? (Especifique): _____	1441	1442
03	¿Los desechos peligrosos hospitalarios de su establecimiento de salud son tratados de manera autónoma (autoclave) por el mismo establecimiento de salud?	1443	1444
04	¿Los desechos peligrosos hospitalarios de su establecimiento de salud no son entregados y se los trata de otra manera que el autoclave (quemados, enterrados)?	1445	1446
10	USO INEC (Desechos peligrosos hospitalarios entregados)	1447	1448

GESTIÓN DE LOS DESECHOS PELIGROSOS HOSPITALARIOS (infecciosos, cortopunzantes y especiales)		SI/NO/NO SABE
11	¿El municipio o entidad diferente al municipio, tiene una tarifa diferenciada de acuerdo al tipo de gestión de los desechos hospitalarios de su establecimiento de salud?	1449
12	¿El municipio o entidad diferente al municipio, informa sobre la gestión dada a los desechos hospitalarios del establecimiento de salud? (Especifique)	1450

13	¿El municipio o entidad diferente al municipio, da seguimiento a los desechos hospitalarios entregados por su establecimiento para verificar que la gestión está de acuerdo a la normativa sanitaria y ambiental?	1451
14	¿Su establecimiento ha recibido algún certificado, por parte de su municipio, Ministerio del Ambiente o Ministerio de Salud Pública, en relación a la gestión y disposición final de los desechos peligrosos?	1452
20	USO INEC (Instalaciones Municipales y/o otra entidad de tratamiento)	1453

TIPOS DE DESECHOS PELIGROSOS HOSPITALARIOS RECOLECTADOS Y/O ENTREGADOS		Kg/Año
21	Desechos infecciosos	1454
22	Desechos cortopunzantes	1455
23	Desechos especiales (o farmacéuticos)	1456
30	USO INEC (Desechos peligrosos hospitalarios Recolectados y/o entregados)	1457

Año				Mes		Día	

USO INEC	
Código crítico - codificador	

CONOCIMIENTO DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS PELIGROSOS		SI/NO	USO INEC
31	¿Conoce usted el tipo de disposición final dado a sus desechos peligrosos hospitalarios?	1458	1459

Si usted **conoce el tipo de disposición final** de los desechos por favor llenar el bloque siguiente:

TIPO DE DISPOSICIÓN FINAL DADO A LOS DESECHOS PELGROSOS HOSPITALARIOS		SI/NO	Kg/Año
32	Desechos hospitalarios dispuestos en celdas de seguridad	1460	1461
33	Desechos hospitalarios son incinerados	1462	1463
34	Desechos hospitalarios son esterilizados en auto clave	1464	1465
35	Otros: (Especifique)	1466	1467
40	USO INEC (Disposición final de los desechos peligrosos hospitalarios)	1468	1469

Observaciones de los bloques 14, 15, 16 y generales.
